

DGZ
★★★★★



ESPAÑA

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Hora

El horario oficial de España es el GMT +1 (pero varía desde el último domingo de marzo hasta el sábado anterior al último domingo de octubre al GMT +2). En las Islas Canarias el horario es GMT (GMT +1 desde el último domingo de marzo hasta el último sábado de octubre).

Números útiles

Número unificado 112: para bomberos, policía y asistencia médica. Este teléfono es válido en todos los países de la Unión Europea excepto en Bulgaria.

Religión

La religión oficial de España es la católica. Si bien en los pueblos del interior se siguen manteniendo las tradiciones religiosas, en los últimos tiempos se fueron perdiendo en las grandes ciudades.

La libertad de cultos está garantizada. Las religiones musulmana, protestante, hebrea, e hindú cuentan con lugares donde practicar sus respectivas religiones.

Enchufes, pesos y medidas

En general, el voltaje es de 220/ 225 voltios y de 50 Hz dependiendo de la zona. Los enchufes son tipo C (dos pines redondos) y F (2 pines redondos pero con 2 pequeñas lengüetas metálicas a los lados para descargas a tierra en lugar del 3° pin).

En España se utiliza el Sistema Métrico Decimal por el que se rigen los pesos, medidas y distancias.

Aduanas en España

La reglamentación de Aduanas en España indica que no se puede introducir en el país:

Alimentos de origen animal (carnes, productos cárnicos, leche y productos lácteos) para consumo personal ni en el equipaje. La excepción son las leches infantiles en polvo y en sus envases de origen y alimentos bajo prescripción médica. El resto de los alimentos puede ingresarse en un máximo de un kilogramo por persona.

Aduanas en España indica que se puede introducir en el país:

- Objetos de uso personal y/ o familiar
- Regalos siempre que su cantidad no sea considerada mercancía comercial.
- Cantidades de dinero inferior a los 6.010,12 euros. Para mayores sumas se le pedirá una declaración.
- 200 cigarrillos o 100 puritos o 50 puros o 250 gramos de tabaco de picadura sólo a mayores de 18 años.
- Un litro de bebida alcohólica cuya graduación alcohólica sea superior a los 22° y dos litros si la graduación fuera inferior.
- Perfume: hasta 50 gramos y 0.25 litros de agua de tocador.

Comunicaciones en España

Hay gran cantidad de teléfonos públicos en España que funcionan con tarjetas prepagas, tarjetas de crédito o monedas. Además hay cabinas de teléfono público en todo el país.

Las tarjetas prepagas pueden ser de 6 € o 12 €. Pueden adquirirse en los centros autorizados o en máquinas expendedoras ubicadas en aeropuertos, estaciones de tren, hospitales y organismos públicos.

El servicio de cobertura para móviles abarca casi la totalidad del país, para aparatos con tecnología GSM. También puede adquirir tarjetas SIM para su móvil. Movistar, Vodafone y Amena son las operadoras de telefonía móvil

El acceso a Internet es sencillo, ya que abundan los cybercafés y los locutorios especialmente en las grandes urbes. Además los centros comerciales, los aeropuertos, las principales estaciones de tren y de autobús cuentan con estos servicios.

Correos en España

España cuenta con un servicio de correos eficiente con cobertura en todo el país, a cargo de la empresa oficial "Correos de España". Encontrará oficinas en todo el país, identificadas por un logotipo amarillo

Los sellos postales necesarios a tal fin los encontrará en los "Estancos", donde además se expende tabaco. El precio de un sello para un envío ordinario va desde los 0.31 €. Luego, deberá depositar su postal o carta en cualquiera de los buzones amarillos ubicados en la calle o entregárselo al conserje del lugar en el que se hospede si éste contara con ese servicio. En promedio, el correo aéreo tarda aproximadamente cinco días.

Para el envío de giros de dinero, paquetes o telegramas tendrá que acercarse a la oficina de correos más cercana. En ellas también se encuentran a su disposición los servicios de burofax y fax.

Costumbres en España

- Si bien las costumbres en España se han modificado en los últimos tiempos, su gente suele ser amable y hospitalaria.
- El saludo habitual es el apretón de manos.
- Cuando se es invitado a una casa particular, es costumbre en España llevar un pequeño regalo en señal de agradecimiento por la cortesía de los anfitriones.
- Si bien la informalidad es un rasgo del pueblo español, algunos hoteles y restaurantes exigen excepcionalmente el uso de chaqueta y corbata a los varones.
- Fumar está prohibido en los lugares públicos menos en los bares de menos de 100 metros donde es el propietario quien decide habilitar el local para fumar o no.
- Salir a tomar algo en un bar es una costumbre típica en España. El bar es un lugar de reunión habitual con amigos.

- Es costumbre en España saludar con un abrazo o un beso a familiares y amigos. Con personas desconocidas lo más habitual es el apretón de manos entre los hombres y el beso entre mujeres. Para los españoles el contacto físico es una forma de comunicación.
- Si es invitado a una casa de familia, se espera que el invitado exprese el gusto que siente por estar allí.

El tiempo en España

El tiempo en España presenta gran variedad de climas debido a su diversidad geográfica. El clima predominante en España es el mediterráneo templado, es decir, que en la zona de la costa los veranos son secos y con temperatura elevada; y en invierno, las temperaturas son cálidas y agradables.

La mejor época para visitar España es en primavera, de Abril a Junio, y en otoño, durante Septiembre y Octubre, ya que se evitan las temperaturas extremas y se pueden realizar más actividades, sobre todo las que tienen que ver con la naturaleza y el aire libre.

Es conveniente evitar el verano por la cantidad de gente que se encontrará en los lugares turísticos, lo que puede dificultar el alojamiento y transporte.

El sur es más caluroso que el norte (salvo en las zonas de montaña), mientras que el norte es frío y húmedo. En la zona de mesetas, la temperatura depende de la altitud, cuanto mayor sea ésta más frío hará, pero en líneas generales, los inviernos suelen ser benignos. Los veranos en Madrid, su capital, son calurosos pudiendo llegar en julio a 40° C.

En las Islas Canarias la temperatura media anual de 22° C sobre las costas, además de no presentar mayores diferencias de temperatura entre el día y la noche.

En la cornisa cantábrica, al norte de España, el clima es templado y húmedo, con inviernos benignos y veranos templados que rara vez sobrepasan los 25° C.

En la zona montañosa más alta del país (Montes Pirineos, Sierra Nevada, Cordillera Cantábrica y Sistemas Ibérico y Central), es habitual la presencia de nieve en sus picos desde el comienzo del invierno y hasta el final de la primavera.

En cuanto a la vestimenta, ésta varía en función del momento en que visite España y los lugares que decida recorrer.

En general se recomienda: Ropa ligera de algodón para las zonas costeras, sobre todo en el sur. Si el itinerario incluye el interior del país, habrá que tener abrigo a mano, ya que las temperaturas en esa zona son frías en invierno y calurosas en verano.

Clima en España: temperaturas medias

Madrid	Temperatura Mínima	Temperatura Máxima
Enero	0°C	11°C
Febrero	2°C	12°C
Marzo	3°C	16°C
Abril	6°C	17°C
Mayo	9°C	22°C
Junio	13°C	28°C
Julio	16°C	32°C
Agosto	16°C	32°C
Septiembre	13°C	28°C
Octubre	8°C	20°C
Noviembre	4°C	14°C
Diciembre	2°C	11°C

Farmacias en España

España es el tercer país europeo con más farmacias por habitante, por detrás de Grecia y Bélgica.

Su horario habitual de atención es de 9.30 a 13.30 horas, y de 16.30 a 20 horas. Además, España cuenta con farmacias de turno cuyo horario es rotativo y se pueden averiguar vía internet en www.farmaciasdeguardia.com . En las grandes urbes encontrará farmacias que permanecen abiertas las 24 horas.

Las farmacias de España están identificadas con una cruz verde o la copa de Hygeia.

Idioma en España

El español es la lengua oficial, pero en 6 comunidades también se hablan lenguas co- oficiales como catalán, gallego y euskera. Todas estas lenguas, salvo el vasco, provienen de la misma raíz ibérico-romana. El aragonés y el asturleonés no son lenguas oficiales pero son habladas en algunas partes de España y están consideradas lenguas en extinción por la Unesco.

En las comunidades de Ceuta y Melilla se habla Tamazight o tamazigt, que pertenece a las lenguas bereberes, y el árabe (variante Dariya)

El portugués se conserva como lengua hablada en ciertas localidades específicas, como Cedillo, en Cáceres, Olivenza, en Badajoz y La Alamedilla, en Sevilla.

Además hay varias modalidades lingüísticas y otras variedades dialectales del castellano.

Como lengua extranjera se enseña en primer lugar el inglés, en segundo lugar el francés, y por último alemán e italiano.

Moneda de España

Como en todos los países pertenecientes a la Unión Europea, la moneda oficial de España es el euro. Cada euro se divide en 100 céntimos. Hay monedas de 1, 2, 5, 10, 20 y 50 céntimos, y billetes de 5, 10, 20, 50, 100, 200 y 500 euros.

Las tarjetas de crédito admitidas en toda España son American Express, Master Card, Visa, Diners Club.

En cuanto a los cheques de viajero, en España se los puede utilizar como forma de pago en restaurantes y comercios, o bien, canjearlos en el banco. Los usualmente aceptados son Visa, Amex y Travelex. Para pagar con cheques de viajero se debe presentar el pasaporte.

El cambio de divisas lo puede realizar en cualquier banco o casa de cambio. Se recomiendan los primeros, ya que el cambio es más conveniente. Generalmente, los bancos en España atienden de 9.00 a 14.00 de lunes a viernes; y de 9.00 a 13.00 los sábados (estos horarios pueden ser modificados).

Los cajeros automáticos adelantan dinero con tarjeta de crédito, con un cargo de entre el 1% y el 2% por operación.

Pasaporte para España

Todas las personas que deseen viajar a España deben tener un pasaporte válido con vigencia superior a 3 meses desde la salida del país, excepto los ciudadanos de la UE, Liechtenstein, Noruega y Suiza que viajen con un documento de identidad válido. En estos casos no se requiere billete de regreso.

Los ciudadanos del resto de los países no requieren visado si la estancia no supera los 3 meses.

Las autoridades de inmigración podrán exigirle una justificación de hospedaje o la confirmación de reserva de un viaje preestablecido, billete de regreso o de circuito turístico o la invitación por parte de un residente avalada por la autoridad pertinente.

También se le puede solicitar la acreditación de recursos suficientes para su estancia en España por día de permanencia que depende del país del cual se provenga.

Para una permanencia en España superior a los 90 días, se exigirá visa.

Precios en España

Precios en España: básicos

- Un café con tostadas: 2.5 €
- Menú básico (2 platos, pan, vino y postre): 10 €
- Billete de autobús y metro: 1 €
- Bus hasta el aeropuerto (ida): 4 €
- Taxi (Barajas- Puerta del Sol): 23 €
- Museos: entre 3 y 4 €
- Cerveza: entre 2 y 4 €
- Entrada de cine: entre 5 y 7 €

Precios en España: restaurantes

- Local de comida rápida, entre 7 y 12 €
- Restaurante básico, entre 12 y 24 €
- Restaurante regular, entre 24 y 40 €
- Restaurante elegante, entre 40 y 70 €
- Restaurante deluxe, más de 70 €

Precios en España: hoteles

- Dos estrellas, entre 35 y 60 €
- Tres estrellas, entre 60 y 100 €
- Cuatro estrellas, entre 100 y 200 €
- Cinco estrellas, más de 200€

Impuestos en España

España aplica el IVA (impuesto al valor agregado) que es pagado por el consumidor final en todas las actividades comerciales que incluyen disposición de servicios, producción y distribución de productos.

Los turistas que no pertenecen a los países miembro de la Unión Europea pueden pedir (de acuerdo con la legislación española) la devolución del IVA siempre y cuando sus compras superen los 90 €. Esta devolución no se encuentra disponible en todos los locales, a tal fin, se le sugiere que pregunte antes de realizar su compra. Las dos empresas que emiten facturas desgravables son CashBack y Tax Free.

Recuerde solicitar en los comercios el formulario de reembolso junto con un sobre cuyo franqueo ya está pago para poder solicitar la devolución del IVA. Deberá presentarlos ante la Aduana junto con las facturas, su pasaporte y su boleto de regreso.

Si su reembolso es por tarjeta de crédito o cheque internacional, deberá enviar la copia sellada por la Aduana a las dos empresas mencionadas en el sobre con franqueo prepago que le fuera entregado con su compra. Al recibir la copia sellada por la Aduana, se le efectivizará el reintegro en la moneda que usted elija.

Para el inmediato reembolso en el Aeropuerto, deberá presentar la copia sellada por la Aduana ante el mostrador correspondiente.

Propinas

Dejar propina es una costumbre en restaurantes, hoteles, bares y taxis; dependiendo del importe abonado. Son totalmente voluntarias, y van del 5 al 10% del importe total.

A modo de orientación: maletero del hospedaje, 1€ por maleta; mozo 5% de la adición; acomodador de cine, 0,50 €



DGZ

PRIVATE TRAVEL AGENT

AGENCIA MINORISTA C.I.C.M.A. Nº 3363

CIF B88566047

Calle Gloria Fuertes 6, portal 6, 1ºB
28701 S.S.Reyes Madrid (España)

Información: +34 651 726 530

Administración: +34 665 694 276

Central: +34 912 558 426

@dgztravelagent